



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

S-GAJR-21-001596

Bogotá, D.C., 28 de Enero de 2021

Señora:

GLORIA ELSY GUTIÉRREZ MOSCOSO.

e-mail: sofiaipagutierrez@gmail.com

Asunto: Respuesta Derecho de Petición – Caso ANTONIO IPIA PEÑA

Respetada señora

En atención a la petición presentada en días pasados ante este Ministerio en el sentido de obtener información del proceso de repatriación del connacional ANTONIO IPIA PEÑA, recluso en la ciudad de Tacna de la Republica de Perú, se responde de la siguiente manera, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 14 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

Una vez verificado el archivo documental del señor IPIA en el Consulado de Colombia en Lima, Perú, se comprobó que el expediente de repatriación está en proceso de conformación. En este momento se espera recibir los informes y evaluaciones penitenciarias.

Para mejor comprensión del proceso de repatriación y la etapa en la que se encuentra la solicitud del señor IPIA, se comparte el “protocolo de traslado pasivo” elaborado por el Consulado de Lima. Allí se indican con precisión las etapas y requisitos que exigen las autoridades del Perú para acceder a la aprobación de las repatriaciones.

El expediente del señor IPIA PEÑA está en la etapa No. 2 (ver instructivo). Sin embargo, debido a la coyuntura de la emergencia sanitaria que atraviesa el Perú y todos los países, desafortunadamente la autoridad penitenciaria del Perú se ha tardado más de lo habitual para remitir la documentación requerida.

Estamos atento a este caso y esperamos poder completar a la mayor brevedad posible toda la información requerida para continuar con el proceso.

Atentamente,

Juan Carlos Espinosa
Embajador

Anexos: Los Enunciados.
Copia(s) Electronica(s): ""/.
Copia(s) Física(s): .
Camilo Fuentes L/ HECTOR MANUEL ANGULO SEVERICHE /

Calle 10 No 5 - 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 - Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co - contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



CO-SC-CER221917

